

«CARTAGENA ILUSTRADA» DE LEANDRO SOLER: HOMENAJE EN SU BICENTENARIO

POR

JOSE MARIA RUBIO PAREDES

De los diversos escritos que a lo largo del siglo XVIII se ocuparon monográficamente de la historia de Cartagena, destaca la *Cartagena ilustrada* de Fr. Leandro Soler, ya que fue el único que alcanzó su publicación en aquel siglo. El volumen primero apareció en 1777 y el segundo en 1778. Ambos impresos en Murcia en casa de Francisco Benedito. Las obras de Cerezuela, Montanaro y Vargas Ponce quedaron inéditas hasta nuestros días (1, 2, 3).

Además, la publicación de *Cartagena ilustrada* tiene excepcional interés bibliófilo, puesto que desde la aparición del *Discurso de la ciudad de Cartagena* de Cascales en 1598, no había aparecido ninguna otra monografía historiográfica cartagenera.

Aunque la conmemoración centenaria de *Cartagena ilustrada* no pasó desapercibida para el erudito murciano Miguel Tornell (13) no fue ocasión para entrar en el conocimiento de su autor ni de la obra. No hemos registrado ninguna publicación en aquella época. En estos días, primeros de noviembre de 1978, a punto, pues, de clausurar el bienio bicentenario, no nos ha llegado noticia concreta de homenaje. Este estudio constituye nuestro homenaje a Soler y a su *Cartagena ilustrada* por la revisión bibliográfica que se realiza, por la publicación de noticias inéditas que completan el *curriculum vitae* del autor y enriquecen el anecdotario de publicación de la obra, y por el estudio crítico —o más bien glosa— de la misma.



SOLER Y LA «CARTAGENA ILUSTRADA» EN LA BIBLIOGRAFIA

La única fuente de información biográfica sobre Leandro Soler es precisamente la portada, dedicatoria y prólogo de su obra (4). Por la primera conocemos su currículo religioso: «Colegial de la Inmaculada Concepción, lector jubilado e hijo menor de la provincia de Cartagena de la regular observancia del serafín llagado N. P. S. Francisco». En la dedicatoria se declara «compatricio» de los Cuatro Santos cartageneros, y en el prólogo insiste que su patria es «la ilustre ciudad de Cartagena». En estos apartados añade algún dato autobiográfico: residió en el convento de Lorca y su salud fue precaria. En repetidas ocasiones del texto aflora su cartagenerismo tan explícita e insistentemente, con tal satisfacción, orgullo y alegría que no es posible dudarlo. Nada ha sido aportado por los que a él y a su obra se han referido; no podemos hablar de biógrafos, pues nadie se ha preocupado en profundizar en ellas. MARTIN (7), historiador de la Orden franciscana, se limita a escribir: «Natural de Cartagena y, probablemente, nacido a primeros del siglo XVIII o últimos del XVII, pues en 1777, año de la impresión de su obra, nos dice *estar ya en la vejez y contar muchos años*». Añade el breve currículo atrás recogido, y concluye: «No poseemos más datos biográficos de este insigne religioso. Suponemos que no sobreviviría mucho a la publicación de su obra dado el estado achacoso de su salud». TEJERA (8, I, pág. 787) se limita a copiar lo anterior. Ni siquiera conocemos las fechas de su nacimiento y muerte.

La información acerca de la gestación de su obra tiene la misma fuente, el prólogo y texto de la *Cartagena ilustrada*, y dos cartas, una del obispo Rojas y Contreras y otra de Soler, dirigidas al secretario del Ayuntamiento de Cartagena, Francisco Ros Conesa (9) fechadas en 26 de agosto y 10 de septiembre de 1770, en las que agradecen el envío de información histórica sobre la ciudad, entre la que se encontraba una copia del manuscrito de Montanaro (4, I, pág. 64). Nos dice en el prólogo a la primera parte, que primero escribió la defensa de S. Fulgencio («disertaciones» II y III de la parte segunda), moviéndole a ello (introducción a la «disertación» II, pág. 224) la impugnación de Ambrosio de Morales, mantenida por Prudencio de Sandoval, Nicolás Antonio y Enrique Florez, de la tradición que Cartagena era la cuna de los Cuatro Santos, «y persuadido a que esta oposición puede conturbar no poco la devoción en defensa de la verdad... entró gustoso en el trabajo de esta apología, ocupando en ella aquellos ratos que mi quebrantada salud y ocupación de mi cátedra me permitían». Por tanto, escribía este asunto antes de 1757, año en el que se jubiló, según veremos en el apartado dedicado a nuestra



aportación. Declara que se propone su réplica comportándose «totalmente imparcial, sin reparar en patria, instituto, etc...., pensando y considerando con atención todas sus internas y externas circunstancias, para conocer si alguna de ellas dice repugnancia con la verdad». Y agrega que estas «disertaciones tenfaldas entre otros papeles entregadas al polvo. Por una casualidad rara llegaron a manos del Ilmo. Obispo de Cartagena don Diego de Roxas y Contreras; y luego que S. I. se enteró de ellas, mandó llamarme del convento de la ciudad de Lorca donde vivía, y... me manifestó su voluntad de que a las dos disertaciones referidas añadiese juntamente una historia de los blasones y grandezas civiles de la ciudad [la que constituye la parte primera o volumen I de la obra] y sobre la fundación primera de la Santa Iglesia de Cartagena y su antigua dignidad metropolitana» que forma la «disertación» I del vol. II (prólogo vol. I). Según un cálculo del autor (I, pág. 8, párrafo 19) se data exactamente en 1768 el comienzo de la redacción del volumen I, que en 1770 continuaba elaborándose, como indican las fechas de las cartas anteriormente citadas.

La muerte del obispo Rojas (10.11.1772) dejó desamparada la impresión del manuscrito: «No sé, lector erudito, si este mi trabajo quedará sepultado con el cadáver del difunto Sr. Ilmo» (prólogo vol. I). Mas no fue así, y la *Cartagena ilustrada* se hallaba en el mercado en los años 1777 y 1778, por las vías que a continuación serán mostradas.

Los comentarios a la persona y obra de Soler comienzan a producirse a finales del siglo XVIII, pocos años después de su muerte. El arqueólogo CONDE DE LUMIARES (5) comenta que Soler «dio a la luz pública una obra... en la que insertó algunas de las inscripciones que se conservan en Cartagena, pero en la misma verificó lo que sinceramente asegura, esto es, que el conocimiento de la antiquaria le era totalmente desconocido». Y el historiador VARGAS PONCE (3) sitúa la obra en la línea de los falsos cronicones, pues refiriéndose a su *Descripción de Cartagena* comenta: «Como a la naturaleza de esta obra repugna de suyo el método polémico, y sea nuestro ánimo abrazar sólo, abominando de partidos y pasiones, verdades constantes y averiguadas, cercenaremos de la materia eclesiástica tanto aventurado y dudoso como a porfía han acuñado escritores sin buena fe o sin crítica: Dextro, Máximo... y demás prole de Román de la Higuera, Tamayo... y últimamente el P. Soler en sus tomazos de *Cartagena ilustrada*, y Morote, y Salmerón, últimos pimpollos de aquellos ramos» (f.º 521 r). Y aún vuelve en otra ocasión a implicar a Soler en el grupo de los fabulosos, denominándole «alucinado» y diciendo que «patrocina en nuestros días fábulas en su *Cartagena ilustrada* que puede ver el lector, lo cual no le recomendamos» (f.º 522).



Ya en el siglo XIX, la *Cartagena ilustrada* es registrada en el catálogo de MUÑOZ Y ROMERO (6, pág. 76) al tiempo que se señala que «el autor escribió con crítica esta obra, y aunque manejó los falsos cronicones y los cita, lo hizo con objeto de impugnarlos». HUBNER (10, pág. 463) en su amplio comentario sobre bibliografía epigráfica de Cartagena, se refiere a la obra de Soler diciendo que «se han utilizado los escritos de Montanaro y de Ortega, pero no exhaustivamente, y con cierta despreocupación. Tal es el caso de Leandro Soler en su libro *Cartagena de España ilustrada*. Este olvidó descubrir las inscripciones a pesar de tenerlas a diario ante sus ojos». Años después, GONZÁLEZ SIMANCAS (11) hace repetidas alusiones a la parte arqueológica de la *Cartagena ilustrada*, sin otro comentario de la misma que se escribió utilizando textos precedentes. Críticas propias de arqueólogos que no trascendieron otros aspectos de la obra. Metidos en el siglo XX, MARTÍN (7, pág. 300) nos dice que «juzgado el P. Soler como escritor no pueden ponerse en duda sus talentos, su instrucción, su ingenio, su gran facilidad para expresar en llano y correcto lenguaje las cuestiones más sutiles y los lugares más intrincados. No es ciertamente en la narración y descripción, pero sí en materias de polémica; y aunque es cierto que en bastantes pasajes de su obra se manifiesta harto crédulo por virtud sin duda de su buena fe y de su entrañable amor patrio, no lo es menos que en otros muchos supo desplegar, con una no común agudeza de ingenio en el cuestionar, una lógica y un acierto en el discutir verdaderamente dignos de alabanza». De la glosa de TEJERA (8, I, página 787) a la obra de Soler no vale destacar sino el comentario que hace a la impugnación al P. Florez en el tema del lugar de nacimiento de S. Fulgencio: «Quien así tan acertada, diestra, sutil e ingeniosamente responde a una de las más sabias autoridades literarias del siglo XVIII, bien merece que le encomien y aplaudan... por su erudición y talentos». Antes y después, los escritores cartageneros se han limitado a la cita de su nombre y obra (FERNÁNDEZ-VILLAMARZO, CASAL, BELTRÁN y algún otro) sin comentario alguno. Recientemente, COLAO (12) ha glosado la figura y algunas frases de la obra, como manifestaciones del amor de Soler a su patria, en el prólogo a la reedición de los cinco capítulos del primer volumen.

NUESTRA APORTACION A LA BIOGRAFIA DE LEANDRO SOLER

Noticia sobre su nacimiento

Leandro Soler Roselly o Rosel nació en Cartagena el día 29 de octubre de 1708. Hijo de Jaime Soler y de Antonia Roselly, su mujer, vecinos de Cartagena (D-1).



El hogar de Leandro

El padre de Leandro fue comerciante, y debió avecindarse en Cartagena en la última decena del siglo XVII, ya que en el padrón de moneda forera de 1663 (D-2) no aparece el apellido Soler, y en el que se confeccionó en el año 1697 (D-3) aparece «Jaime Soler, de oficio mercader» que se domiciliaba en la *calle de Carpinteros*. En la *calle que va desde las Cuatro Esquinas hasta la esquina de María Garin* aparece Francisco Soler. En el padrón de 1703 (D-4), Jaime continuaba domiciliado en la misma calle y era poseedor de «armas»; Francisco que «sirve en galeras» se había mudado de vivienda y aparece en la vecina *calle del Caballero*; y un nuevo Soler, José, que sería padrino bautismal del autor de la *Cartagena ilustrada*, habitaba en la misma calle que su hermano Jaime y en casa muy próxima. La ausencia del apellido Roselly o Rosel, como aparece la madre de Leandro en diversos documentos, de todos estos padrones y el oficio de Jaime nos hacen sospechar que no fue cartagenera hasta matrimoniar.

El «curriculum» de Fray Leandro

Por un informe inédito (D-5) conocemos que «el R. P. Fr. Leandro Soler entró en la religión el año de 1724; de sus padres se puede tomar noticia de su misma familia que existe en Cartagena. Padres, don Jaime Soler Espiauba y doña Antonia Rozel. Fue colegial de la Purísima Concepción de Murcia tres años, desde 34 hasta el de 37; leyó Filosofía en el convento de la villa de Caravaca desde el año de 38 hasta el de 41; la Filosofía y Teología la enseñó por escrito, dictando diariamente a los discípulos lo que habían de estudiar, según era práctica en la provincia; tomó posesión de la cátedra de Teología en este convento de Cartagena el año de 45, donde permaneció hasta el siguiente de 46, que pasó al colegio de Murcia donde siguió leyendo hasta el año de 56. En este bolbió a Cartagena segunda vez, y leyó hasta el siguiente de 57 en que se jubiló».

Datos que constituyen el *curriculum* completo de Soler. Sin embargo, nos queda un gran vacío que comprende los veinte años que van desde 1757 a la aparición de la *Cartagena ilustrada*, durante los cuales escribió al menos gran parte de ella, si no toda, y que permaneció en el convento de Lorca.

De otro informe, igualmente inédito (D-6) que repite muchas de las noticias señaladas, entresacamos las siguientes: «Vistió el ávito de N. P. S. Francisco en el religiosísimo convento de S. Ginés de la Xara, extramuros de la ciudad de Cartagena [noticia que teníamos aprendida en la



página 339 (tomo I) de la *Cartagena ilustrada*]; no tiene más obras, ni impresos, ni manuscritos que su *Cartagena ilustrada*;... murió en el convento de N. P. S. Francisco de la ciudad de Cartagena el día 7 de febrero de 1780. Fue muy singular en virtudes; padeció por lo menos 30 años muchos y penosos accidentes, los que llevó con mucha resignación, pues quando más le molestaban se manifestaba más alegre su semblante». Esta información, que se inició con una cruz, se cierra con la siguiente diligencia: «Es quanto se puede informar y todo consta en los archivos de S. Francisco de Cartagena y S. Ginés de la Xara». Tampoco este informador alude a la estancia en Lorca.

NUESTRA APORTACION AL ANECDOTARIO DE PUBLICACION DE LA «CARTAGENA ILUSTRADA»

Por referencia del propio autor hemos conocido el plan de redacción de la obra y los móviles de sus diversas partes. Y conocemos cómo el manuscrito estaba listo para entregar a la imprenta cuando se produjo la muerte del Obispo Rojas y Contreras que había de costear los gastos de ello: «...No sé, lector mío, si este mi trabajo quedará sepultado con el cadáver del difunto Sr. Ilmo». Llegamos a considerar si la obra tenía el carácter de póstuma, pues de no ser así era natural que Soler hubiese acabado el prólogo de otra forma.

Un par de documentos nos han informado de lo ocurrido. El primero está fechado en Lorca el 28 de febrero de 1773 (D-7). Es copia de una carta de Soler al Secretario del Ayuntamiento de Cartagena. Soler le comunica que «un librero de Murcia, persona de caudal, me escribió en el correo antedeciente haciendome la proposición que él la imprimiria a su costa con la condisión que io le facilite 6.000 reales de vellón que nesecita para el gasto y compra del papel necesario, y que hecha la ympresión dará una porsión de libros al sugeto que concurriese con los dichos 6.000 reales para el papel. La ympresión se ha dado a hacer en dos tomos en 4.º que saldran cumplidos». Tras resumir el contenido de la obra y resaltar las aportaciones originales realizadas, pasa a exponer el motivo de su carta. «Ya que ha dispuesto Dios que io, ..., haya conseguido el escribir su historia de Cartagena completa, me parese será mengua de esta tan Ylustre Ciudad que no mire por su nobleza y blazones, dando la historia que le ofresco a la prensa. Y si por falta de medios no pudiese hacer todo el gazgo de la ympresion y tener la satisfacción de averla costeadado por sí sola, a lo menos que contribuya con los 6.000 reales que se me piden para el papel y más otros mil para hacer abrir o grabar las láminas de sus medallas y otros monumentos. En fuerza de esto he pensado presen-



tar un memorial a esa Ciudad a fin de que si no puede hacer la ympresión toda a su costa por falta de caudales, a lo menos que contribuia con los 7.000 reales expresados. Teniendo io la plena satisfacción que debo tener en la amistad... le consulto y comunico este pensamiento mio para que me diga con yngenuidad y satisfacción si podré pasar a ponerle en ejecución con fundadas y buenas esperanzas de lograr la pretensión, coadiuvando a ello v. m. con los poderosos ynfluxos que puede para con ese cabildo, y previniendome, hablando de antemano al Sr. Regio y algunos otros capitulares, ynformandome v. m. de los que tienen maior ynfluxo y poder en ese cabildo y Ciudad».

No hemos hallado la respuesta de Ros Conesa. No sabemos si Soler presentó solicitud a la Excma. Corporación Municipal de Cartagena. Pero ésta no la hemos hallado entre los memoriales del Archivo Municipal, ni hay noticia en los Libros de Actas Capitulares de los años 1777 a 1779 que se tratase del asunto.

El segundo documento inédito, que insertamos a continuación, completa la información pues se refiere a la comercialización de la obra (D-8). «El manuscrito de Soler, muerto el Obispo, no habia quien lo imprimiese. Varios sugetos, hasta el número de setenta, le ofrecieron comprar cada uno a doblón un ejemplar, y con este aliciente le metieron los frayles en el intento. Prestoles 6.000 reales para el papel Miguelote. Y se imprimieron 1.000 volúmenes con el costo de hasta 8.000 reales. El Padre llevó 26 para regalos. Y con eso no llegan a 100 los despachados, empachando los demás un cuarto en casa del librero, ya aburrido y resuelto a darlos a las especierias, y perdido su dinero, pues pagó el papel y solo siete de los setenta sugetos cumplieron su palabra. El ejemplar que dio el autor al Cabildo [catedralicio] de Cartagena le valió 30 doblones; 2 onzas el del Obispo y la ciudad de Cartagena; 6 el suyo; otro el clero; y hasta otros quinientos reales de otros regalos. Nada tocó al pobre Benedito, disculpándose el viejo autor con que estando a la sazón en la provincia de Cartagena lo habia suspendido todo en regalar a los padres graves de ella». Este comentario, aun anónimo, es de graffa de Vargas Ponce.

Aún podemos añadir un documento más a este homenaje. Se refiere al ejemplar que Soler envió a la ciudad de Cartagena. Se trata de la carta de acuse de recibo fechada el 17 de marzo de 1778 (D-9): «Muy Rvdo. P.: Con sumo amor y gusto a recibido esta Ciudad la oferta que vuestra reverencia le ha hecho de la Historia de su antigüedad y la de su santa Iglesia, con las vidas de sus santos Patricios, circunstanciada y autorizada con la energia y científicos fundamentos propios de su literatura, y debido a su mucho desvelo, acreditado celo y amor que vuestra reverencia tiene a esta su patria. Por lo qual da las más expresivas gracias».



GLOSA DE LA «CARTAGENA ILUSTRADA»

Soler es hombre de buena preparación filosófica y teológica, conformado por su profesionalidad, se plantea y trata los temas históricos según un rígido esquema lógico, en los que si el razonamiento pudiera suplir la documentación, no hay duda que sus conclusiones serían válidas, tanto como pudieran serlo la de figuras del siglo XVIII como Enrique Florez. Su amplio conocimiento bibliográfico y la exacta cita, hacen de la *Cartagena ilustrada*, para varios asuntos de la historia de Cartagena, obra de consulta.

Por los distintos móviles de cada una de sus partes, por los distintos momentos de su vida en que son escritos, por la diversa índole de los mismos, no merecen ni pueden merecer igual concepción. ¡Qué duda hay que la parte más floja es la epigraffa! ¿Qué se podía esperar de una conformación mental tan alejada de la ciencia epigráfica, aún en aquel siglo? Nadie se ha detenido a estudiar toda la obra de Soler, por lo que no existe una valoración de la misma. Tal vez no sea labor para un solo crítico por la diversa índole de problemas que aborda y la distinta metodología que reclaman. Ahora y aquí nos limitamos a dejar la denuncia del hecho y, como primera fase del estudio, nos limitamos a esquematizar su contenido.

El móvil y espíritu de la labor historiográfica de Soler están recogidos en el prólogo del primer volumen, amor a la patria y fidelidad a la verdad histórica: «Amo la verdad, y tambien amo a mi patria pero con un afecto subordinado al amor a la verdad. En fuerza de este he procurado, quanto me ha sido posible, que la pasión de la patria no me haya predominado en el escribir sus blasones, ni en alguno de los otros puntos sobre que hago asunto en esta obra. En prueba de ello siempre doy los fundamentos para las resoluciones que abrazo, dexandolas en la linea de certeza que piden los fundamentos. Y aunque procuro disolver los argumentos que las dificultan, no es con obstinado empeño de que todos hayan de creer lo que digo». Y acaba ratificándose en su comportamiento: «Prevengo al lector que yo no la he escrito con empeño contencioso». Su fidelidad a la verdad queda expresada en varios momentos y demuestra constantemente. Cuando trata de la cuna de S. Leandro, tema en el que se espera que vuelque toda su carga afectiva cartagenerista, lo hace con toda disciplina, rigor y espíritu crítico: «Entro ya a hablar de S. Leandro y prevengo que escribo no como orador y valiendome de exageraciones hiperbólicas en la ponderación de sus hechos y virtudes, sino como historiador escribiendo llana y sencillamente lo que advirtiere, o cierto o más provable y verosimil, según piden las leyes de la historia»



(I, pág. 327). Su fidelidad a la verdad le obliga a dejar alguna vez un hueco historiográfico, así al tratar de la infancia y juventud de S. Leandro: «Soy tan amante de la verdad que por respeto alguno no pienso en agraviarla. Fingir santidades, virtudes y hechos heroicos no es justo aun quando el sugeto de quien se habla, por sus sobresalientes prendas, dé campo para ello. Dar por sentadas aquellas cosas que pudieron concurrir en el sugeto atendidas sus circunstancias tambien lo tengo por peligroso y expuesto a engaño quando no lo sabemos con certeza».

No obstante estos propósitos, mantenidos en varios pasajes, no siempre los cumple en todo el temario situado en las Edades Antigua y Media. Faltan los documentos o los relatos historiales casi contemporáneos y echa mano a *autoridades* sobre las cuales elabora sus razonamientos. Otras veces recurre al contraste de opiniones, y siguiendo un exhaustivo análisis de textos mediante la más exigente metodología de la lógica, nos obliga a recorrer decenas de páginas tras de las cuales consigue «disolver el argumento» que desacuerda con su criterio, y detrás siguen otras tantas para apoyar su conclusión. Lectura francamente tediosa a pesar de la pluma fácil que tiene. En varios temas el razonamiento no lleva más allá de un análisis de la «provabilidad extrínseca e intrínseca» que permite la valoración del grado de veracidad o certeza de la opinión. Y acabemos con aquellos asuntos que «es la prudente conjetura el asilo de nuestra ignorancia, según las reglas de la crítica, quando nos falta la historia fidedigna y la tradición legítima de aquellas cosas que investigamos y que por su antigüedad se nos ocultan» (I, pág. 282).

Su conformación profesional le lleva al empleo del «método histórico con mezcla de apologético». De sus textos entendemos mil veces que nos promete mantenerse desapasionado, juez de opiniones y notario de acontecimientos, pero su cartagenerismo le sale por la pluma a borbotones, y de diversas opiniones, que varias podrían mantenerse, él procura sacar adelante con su recto razonar, la de mayor honor para su patria, no obstante repetimos que no lo hace «con empeño contencioso». Valga de ejemplo su proceder en el tema de la arribada de Santiago a España por el puerto de Cartagena (I, pág. 130 y sigs.). Hábilmente elimina las tradiciones de que llegó por otras ciudades, y la exclusión de los puertos atlánticos es muy ingeniosa: «*el rayo, hijo del trueno*, para descender a su término no sufre rodeos tan dilatados»; toma como autoridades el *Breviario armenio*, que no podía estar interesado en una u otra población española, y *La mística ciudad de Dios*, obra de escritora «tan autorizada», y queda probado que fue Cartagena el puerto de desembarco. En cuanto al lugar exacto no hay duda, aportando la riqueza arqueológica de la zona de Santa Lucía; por si fuera poco, allí está la ermita dedicada al



Apóstol y el cuadro que el Intendente General de Marina, don Alexo de Rubalcaba, mandó pintar para el altar mayor.

Y a todo le coloca un ingeniosísimo broche: Si Escipión consideró que tomada Cartagena tenía conquistada toda la Península, ¿cómo no iba a obrar de igual forma Santiago? De todo ello resulta que es muy probable que Santiago desembarcara en Cartagena y no en otras poblaciones.

Al igual que este asunto, se comporta Soler con los restantes. Utiliza toda la documentación posible, aunque «las lenguas de metal y los labios de piedra» de las antiguas monedas y lápidas le ofrezcan poca base para cubrir todo su proyecto historiográfico; así mismo maneja, y con exacta cita, los escritos de los autores «más antiguos» (contemporáneos de los hechos) así como los escritores «de hechos pasados» (historiadores), de todos muestra tener completo conocimiento. Aunque rechaza los cronicones falsos, aprovecha sus versiones primitivas «no corrompidas»; pero desconociéndose éstas, Soler se erige en juez de cuales sean las opiniones y acontecimientos verídicos, y lo hace mediante sus razonamientos. Y en cuanto a la inclusión del fabuloso *Catálogo de obispos de la Iglesia de Cartagena* en su obra (último asunto del volumen II) nos explica que «el formador de este catálogo fué el Ilmo. Sr. D. Diego de Roxas y Contreras siendo obispo de la Sta. Iglesia de Cartagena. Fué uno de los sujetos doctos que creyeron a los cronicones... Por encargo tan superior formé yo la breve apologia que doy antepuesta al catálogo, y añadí las notas que sobre cada uno de los obispos de los seis primeros siglos con parte del séptimo van inclusas... Así la apologia como las notas comprueban constantemente mi despego y ningun asenso que profeso a tales documentos por sí solos. Buena prueba es de la constancia de mi dictamen sobre ellos... No he tenido el menor escrúpulo en que el catálogo acompañe a mi historia quando esta huye con empeño de los cronicones vulgares y el catálogo los sigue apasionadamente. No he padecido el menor remordimiento, aunque sí se me ocurrió el separarlo, así porque la apologia y las notas ponen en salvo a mi sentencia propia sobre los cronicones,... como por haber sido de la aceptación del Sr. Ilmo. que saliese al público con ella, quien habia de haber costado todos los gastos de la prensa. Y reconociéndome yo tan abundantemente favorecido de S. S.^a Ilma. por el tiempo que le traté en vida, tuviera por un grave pecado de ingratitud, si por haber muerto S. S.^a Ilma. quitase yo el catálogo en el caso de darse a la luz pública» («Advertencia» al vol. II). Me excusará el lector la transcripción de tan dilatada justificación, que hacemos en razón de matizar el pensamiento de Soler y valorar con exactitud su obra, que Vargas calificó con ligereza.



No obstante esta declaración, por su propósito de no soslayar ninguno de los asuntos de la historia civil y eclesiástica, se ve metido en temas indocumentados, fabulosos y hasta absurdos, que quiere resolver mediante su habitual tratamiento en largas exposiciones inconducentes, cuya conclusión queda al criterio libre del lector. En algún asunto, falto de recursos, ¿y cansado de razonamientos?, propugna que no hay que ser muy exigente en temas de historia antigua, por lo que critica «la imprudente dureza de corazón que en puntos de historia quieren demostraciones matemáticas», ya que «el asenso prudente a los hechos históricos se funda en la autoridad y testimonio de los historiadores, y como en las causas jurídicas... basta la certeza provable para dar sentencia; así en relaciones históricas nos basta el testimonio de autores fidedignos para dar nuestro asenso sin perjuicio de la verdad». Y cae varias veces en la aceptación de fábulas, milagrerías e incluso leyendas evangélicas como la predicación de S. Pedro en España (II, pág. 2).

La *Cartagena ilustrada* está estructurada en cinco tratados distribuidos en dos volúmenes o «partes». El primero (1777) refiere la historia civil, cuyo «fin principal es historiar los blasones y gloriosos timbres que hacen sobresalientes a la ilustre ciudad de Cartagena... con las circunstancias de que no quede en una mera y simple relación histórica. Por esta causa alego los argumentos que me persuaden a ser lo más cierto lo que digo, y procuro desatar los de los que dixeron lo contrario». No obstante, se comprenden en esta primera parte temas de historia eclesiástica (llegada de Santiago, mártires cristianos). El volumen segundo (1778) recoge los otros cuatro tratados, en los cuales el motivo «principal es, no historiar porque no había necesidad de esto, sino defender la dignidad de la Iglesia de Cartagena, la gloria de haber tenido por su prelado, pastor y padre a su mismo hijo S. Fulgencio».

La *parte primera* se inicia con la «primera fundación y antigüedad» de la ciudad. Desecha la fundación por Testa, «uno de aquellos reyes fabulosos que intentó colocar en el trono de España al fingido BEROSO, despreciado comunmente por nuestros historiadores modernos»; así como la realizada por encargo de Dido, «chistosa fábula con que refiere la primera fundación la *Historia antigüa de España* compuesta por mandato del rey D. Alonso el Sabio». Y acepta que la ciudad fue fundada por Teucro, según dice SILIO ITÁLICO «quien merece el más prudente asenso» porque «es este escritor acreditado entre los historiadores, y no teniendo su noticia cosa que repugne con la verdad, ni por capítulo alguno desmerezca el asenso, justo será que estemos a lo que nos dice autor tan antigüo», con el que acuerdan S. ISIDORO, TRAGO POMPEYO, ESTRABON, JUSTINO y RESENDIO (de los que hace las citas correspondientes), y no obstante las objeciones



de ROFRIGUEZ MOHEDANO y LUDOVICO NONO, que discute y contrargumenta. Por lo que concluye que Teucro fué el fundador del poblamiento con nombre distinto del de Cartago nova, y «precedió a Cartago y Roma», ya que según opiniones de diversos autores queda fijada la fundación «por los años del mundo 2.820, antes de Christo 1.184, antes que la gran Cartago 361, y que Roma 433». Y cierra el capítulo con el análisis de los diversos nombres atribuidos: Salmantica, Teucra. Sigue con el período cartaginés, en el que Asdrúbal amplió y cambió su nombre, adquiriendo un considerable grado de esplendor (datos de POLIBIO); intercala el tema de «la venida de las flotas del rey Salomon al puerto de Cartagena» que sugieren ARGAEZ y PINEDA al interpretar los relatos bíblicos de Tarsis. Y siguiendo el hilo de los escritores clásicos con la conquista por Escipión desarrolla el período romano precristiano. Aquí tres capítulos de lápidas y monedas cartageneras confeccionados con datos de ORTEGA y MONTANARO, según declaración del autor. Y continúa con el período romano «hasta la irrupción de las naciones bárbaras», con presentación de nuevas inscripciones y monedas. En una «adición» revisa las diferencias numismáticas de los ejemplares presentados con los publicados por FLOREZ, LUMIARES y GUSEME, y destacando su aportación consistente en «dos medallas últimamente descubiertas en una quiebra del monte en que se está fabricando la ciudadela» con motivo de las obras de fortificación ordenadas por Carlos III.

Corresponde ocuparse al nacimiento de la Iglesia en España, y se analiza exhaustivamente la arribada de Santiago, concluyendo que no es inverosímil sino muy probable. En relación a los mártires cristianos en Cartagena su posición es cauta: «huyendo yo de tropezar en esta piedra de escandalo por mi ignorancia, solo me atenderé a aquellos santos mártires que nos propone la Iglesia en su martirologio romano [sin tener en cuenta los catalogos que andaban por cada ciudad]. Bien es verdad que la ilustre Cartagena me enseña con su exemplo esta prudente y cautelosa práctica; pues en medio de que son muchos los santos mártires que le dan los cronicones, todavia no se ha movido ni a venerar con culto público, ni a pretenderlo, para ninguno de ellos». Y su buen criterio aún le permite regirse por otro propósito: «Pretendo establecer que fueron muchos los mártires que ilustraron a Cartagena con sus preciosas muertes por Christo, pero sin determinar el número, ni especificar sus nombres».

Un par de capítulos informan sobre «el estado de Cartagena después de la irrupción de las naciones bárbaras y de los godos», contruidos con materiales de S. ISIDORO, IDACIO, LUCAS DE TUY. Aquí encajan los temas relacionados al Duque Severiano y su familia, con todas sus implicaciones. Constituyen parte noble de la *Cartagena ilustrada* por sutil dialéctica,



CARTAGENA DE ESPAÑA

ILUSTRADA;

SU ANTIGUA SILLA METROPOLITANA VINDICADA;

SU HIJO S. FULGENCIO,

DOCTOR , Y SU PRELADO,

DEFENDIDO.

PRIMERA PARTE.

SU AUTOR

Fr. LEANDRO SOLER,

COLEGIAL DE LA INMACULADA CONCEPCION,

*Lector Jubilado, é hijo menor de la Provincia de Cartagena
de la Regular Observancia del Serafín Ilagado*

N. P. S. Francisco.

CON LICENCIA,

EN MURCIA , POR FRANCISCO BENEDITO , IMPRESOR
y Mercader de Libros , vive en la Plateria,
año de 1777.

Portada facsímil de la edición príncipe de «Cartagena ilustrada» (1.ª parte)
(Murcia, 1777)

"Prohibida la reproducción total o parcial sin consentimiento del autor"



CARTAGENA ILUSTRADA.

PARTE SEGUNDA.

FUNDACION DE LA IGLESIA DE CARTAGENA,

Y SU DIGNIDAD METROPOLITANA.

SAN FULGENCIO OBISPO DE SU SILLA

Y DOCTOR ILUSTRE DE ESPAÑA.

CATALOGO DE LOS OBISPOS CARTAGINENSES.

S U A U T O R

Fr. LEANDRO SOLER,

COLEGIAL DE LA INMACULADA CONCEPCION,

***Lector Jubilado, é hijo menor de la Provincia de Cartagena
de la Regular Observancia del Serafin Ilagado***

N. P. S. Francisco.

CON LICENCIA,

**EN MURCIA , POR FRANCISCO BENEDITO , IMPRESOR
y Mercader de Libros ; vive en la Plateria.**

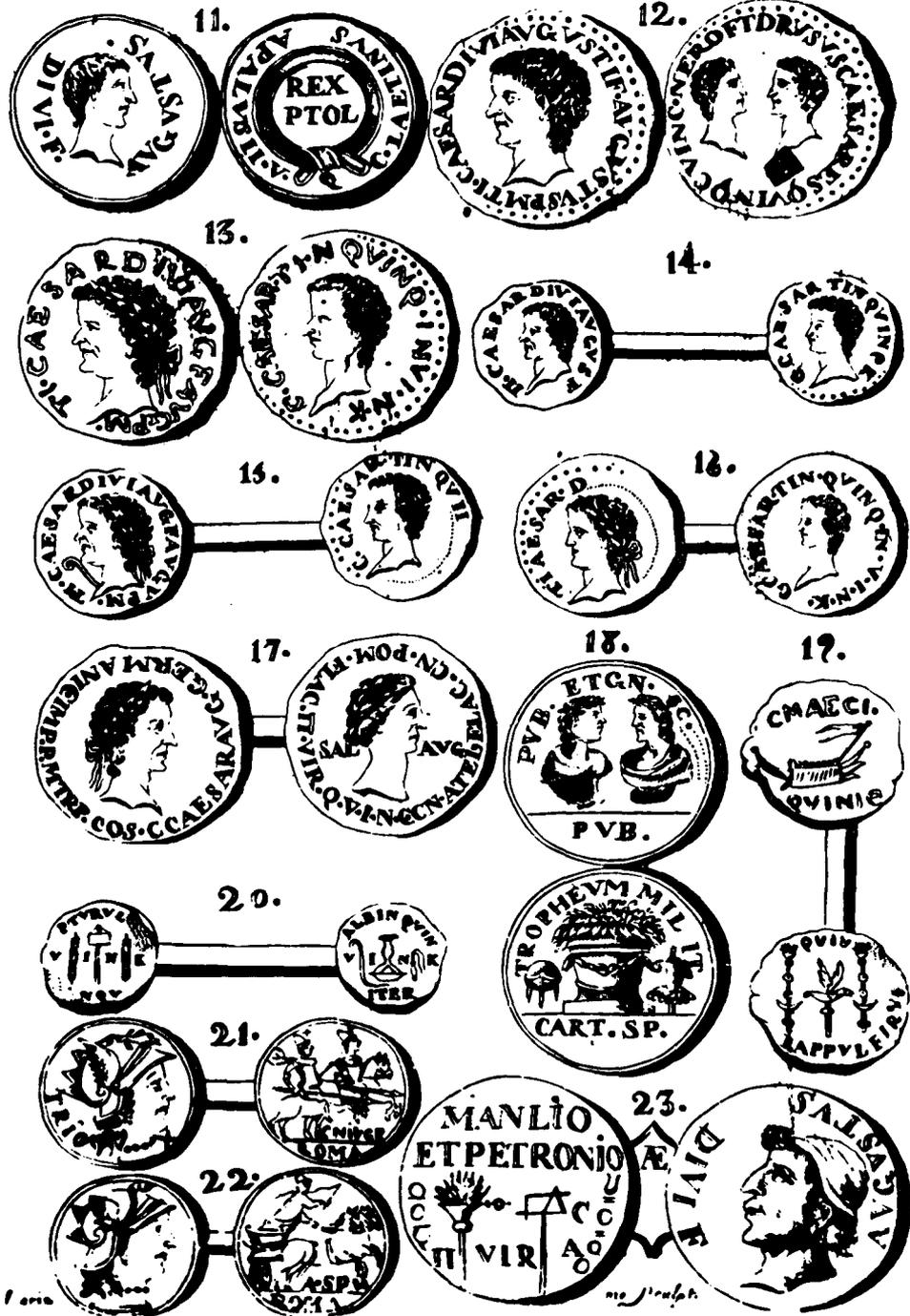
Año de 1778.

Portada facsímil de la edición príncipe de «Cartagena ilustrada» (2.ª parte)
(Murcia, 1778)

"Prohibida la reproducción total o parcial sin consentimiento del autor"



MEDALLAS DE CARTAGENA.



Láminas de monedas de Cartagena insertas en «Cartagena ilustrada» de L. Soler (T. I, encarte entre las págs. 62-63)



por el profundo conocimiento de textos, y por la fina crítica frente a la argumentación de Enriquez Florez en su *España sagrada*. En el último capítulo dedicado al período mahometano lo rellena con imaginación e hipótesis revestidas en un lenguaje con el que se da por cierto lo que es posible o simplemente presumible. Se considera una Cartagena «de bastante consideración», haciéndoselo suponer, entre otras supuestas circunstancias, «las fortalezas de que se componía por no haberse querido sujetar voluntariamente al santo rey D. Fernando quando en el año 1241 se le sujetó Abenhudiel, rey de Murcia, con su ciudad y reyno; y el haber hecho frente al infante D. Alonso quando en el año 1242 le puso sitio, aunque al cabo la tomó e hizo suya el Infante». Motivos que realmente son base de reflexión sobre el estado de Cartagena en este período, del que se carece de información.

En este capítulo hay una información de la situación de Cartagena contemporánea a la obra de Soler. No es información de primera mano, porque «yo no he podido, ni puedo por mis accidentes practicar la diligencia de certificarme». Son noticias comunicadas por su amigo y paisano Francisco Ros Conesa, en carta que inserta (pág. 537) y trata del número de habitantes según padrón de 1771; «36.576 personas sujetas al cumplimiento de Iglesia y vecinos, regulados los transeuntes y regimientos (comprendiendo ciudad y su campo); del estado llano 6.621; de vecinos hijosdalgo 123; y de esentos de la contribución de sorteos de los ministerios de guerra y marina 3.928; total 10.872». Se hace relación de las autoridades militares, civiles y eclesiásticas; población de maestranza del Departamento marítimo; personal ocupado en fortificación; conventos; descripción topográfica (puertas de la ciudad, de *Madrid* y de *S. Josef*, calles y plazas, barrios extramuros, etc.); descripción del Arsenal y fortificaciones exteriores.

La parte II recoge, como quedó señalado, cuatro disertaciones. La primera analiza «la fundación de la Iglesia de Cartagena» y su carácter metropolitano, manejando documentos conciliares (nacionales y generales) y cartas, con las que argumenta contra las tesis de Ambrosio de Morales, Sandobal y Flores, contrarios al metropolitanismo de Cartagena. Un profundo estudio de historia eclesiástica va dejando establecido el carácter de «sillas fixas» en las capitales de las provincias romanas peninsulares, y como Cartagena disfrutó de esta preeminencia; como Toledo tuvo el carácter de ciudad sometida a su jurisdicción hasta el establecimiento visigodo; y el fraccionamiento de la provincia cartaginense con motivo de la cesión de la franja costera a los bizantinos. Fue esta separación civil de la provincia, y la tensión entre godos e imperiales, lo que llevó al nombramiento de un obispo de la Carpetania con sede en Toledo, y pos-



teriormente al traslado del metropolitanismo de Cartagena a aquella ciudad. El cuidadoso estudio de la evolución del asunto hace de esta «disertación» un aporte de Soler digno de considerarse. Las «disertaciones» segunda y tercera consideran la tesis que S. Fulgencio fue obispo de la Iglesia de Cartagena oponiéndose a la tesis de la *España sagrada*. Es otra ocasión en la que Soler demuestra su singular preparación documental, demostrando algún error cometido por Flores.

R E S U M E N

Concluyendo, la figura de Soler resulta singular en la historiografía cartagenera por el alcance de su proyecto; por haberlo desarrollado en todo su plan; por conseguir su publicación inmediata. A pesar de sus concesiones a la fábula y milagrería, un tono académico domina la *Cartagena ilustrada*, acorde con la situación de la época y las posibilidades del autor. Se utilizan las diversas fuentes historiográficas con buen propósito: la tradición cuidadosamente analizada en la mayoría de las ocasiones; la arqueología; la diplomática; la historiografía contemporánea o más inmediata a los hechos que se estudian; y un extenso y profundo conocimiento de las opiniones expuestas y sus argumentos. *Cartagena ilustrada* constituye una aportación positiva a la historia civil y eclesiástica de Cartagena oponiéndose a las autoridades de Ambrosio de Morales y Enrique Flores, y discutiendo las tesis que mantienen en relación a Cartagena, y en gran parte apoyadas en su gran autoridad. Estimamos que *Cartagena ilustrada* no ha merecido la estima que le corresponde en el contexto a que pertenece.



BIBLIOGRAFIA

1. J. M. RUBIO PAREDES: *Fulgencio Cerezuela - Antigüedades de Cartagena*, Publicación de la Academia de Alfonso X el Sabio de Murcia, Madrid, 1978.
2. J. M. RUBIO PAREDES: *Nicolás Montanaro - Observaciones sobre antigüedades de Cartagena*, Cartagena, 1977.
3. J. M. RUBIO PAREDES: *José Vargas Ponce - Descripción de Cartagena*, Publicación de la Academia de Alfonso X el Sabio de Murcia, Murcia, 1978.
4. L. SOLER: *Cartagena de España ilustrada...*, Murcia, 1777-78.
5. A. VALCARCEL PIO DE SABOYA, CONDE DE LUMIARES: *Inscripciones de Carthago Nova, hoy Cartagena*, Valencia, 1796.
6. T. MUÑOZ Y ROMERO: *Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas...*, Madrid, 1858.
7. A. MARTIN: *Apuntes bio-bibliográficos sobre los religiosos escritores hijos de la provincia seráfica de Cartagena desde su fundación hasta el presente (1520-1920)*, Murcia, 1920.
8. J. P. TEJERA: *Biblioteca del murciano*, Madrid, 1922-47, 3vol.
9. Carta del obispo Rojas y Contreras a Francisco Ros Conesa, agradeciéndole la información enviada a Leandro Soler, Murcia, 26.8.1770. Y carta de Fr. Leandro Soler a Francisco Ros Conesa por el mismo motivo, Lorca, 10.9.1770. R. Acad. de la Historia, Colecc. Vargas Ponce, t. II, f.º 459. Publicado por VICENT Y PORTILLO: *Biblioteca histórica de Cartagena*, Madrid, 1889, pág. 583-584.
10. E. HUBNER: *Inscriptiones hispaniae latinae*, vol. II del *Corpus inscriptionum latinorum*, ed. *Academiae Litterarum Regia Borussicae*, Berlín, 1869, pág. 463.
11. M. GONZALEZ SIMANCAS: *Catálogo monumental y artístico de España: Provincia de Murcia*, ms. inédito, 1905-07, 3 vol., en folio. Instituto Diego Velázquez del C. S. I. C. (Madrid), sign. 34/36.
12. A. COLAO: *Fr. L. Soler - Cartagena de España ilustrada*, Cartagena, 1969.
13. M. TORNELL: *Prospecto anunciador de la «Cartagena ilustrada» del P. Fr. Leandro Soler*. Arch. Munic. Murcia, sign. 20-E-10.



DOCUMENTACION INEDITA

- D-1. Partida de bautismo de Leandro Narciso José Soler Roselly. Parroquia de Sta. María de Gracia (Cartagena), Libro de bautizos que comprende desde 2.4.1702 a 31.5.1709, n.º 21, f.º 431, 2.ª partida.
- D-2. *Libro y padrón de moneda forera confeccionado por el Ayuntamiento de Cartagena en 1663.* Arch. Munic. Cartagena, leg. Padrones.
- D-3. *Padrón de vecinos de Cartagena confeccionado a fecha 19-1-1697.* Arch. Munic. Cartagena, leg. Padrones.
- D-4. *Censo de población de la ciudad de Cartagena en 1706 confeccionado por orden del Presidente de Castilla.* Arch. Munic. Cartagena, leg. Padrones.
- D-5. Informe sobre Leandro Soler en respuesta a la petición realizada por Vargas Ponce. Sin firma, ni fecha. Se dirige a Ros Conesa. Bibl. R. Acad. Historia, Colecc. Vargas Ponce, t. 36, leg. «Extracto de Cartagena ilustrada».
- D-6. Informe sobre Leandro Soler en respuesta a la petición realizada por Vargas Ponce. Sin firma, ni fecha, ni destinatario. Idem.
- D-7. Carta de L. Soler a F. Ros Conesa consultándole la oportunidad de solicitar y conseguir ayuda económica para la publicación de «Cartagena ilustrada», Lorca, 28.2.1773. Idem.
- D-8. Nota sobre la publicación y venta de la «Cartagena ilustrada». Sin autor ni fecha. Idem.
- D-9. Carta del Ayuntamiento de Cartagena a L. Soler agradeciéndole el envío de un ejemplar de su libro. Cartagena, 17.3.1778. Arch. Munic. Cartagena, legajo Memoriales de 1778.

